ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA MARIA VILORIA BLANCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.980.256	CONTRATO No.	259-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ICONONZO - ETCR LA FILA GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Reportar al Coordinador del Grupo Territorial las necesidades, intereses, novedades de los excombatientes de las FARC-EP, sus familias en los Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o la figura que los sustituya o modifique, o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial.	• La principal preocupación es la de la compra y formalización del predio del ETCR, que permita avanzar en los planes de vivienda, construcción del CDI, Polideportivo, al igual que el acceso a la tierra para el desarrollo de los proyectos productivos. • En tiempos de pandemia se ha desatado la preocupación por el avance de los proyectos productivos. Cinco que están en el proceso de implementación: Ganadería, Piscicultura, Cerdos, Café en Balcones y en Dolores; teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos no se cuenta con buena conectividad, para el acompañamiento virtual. Por otro lado, el tema de comercialización se ve afectado por la movilidad, se complica también la compra de insumos. • El proyecto de confecciones fue aprobado el 2 de abril en CNR, está pendiente por desembolso. Sacha está pendiente por resolver el condicionante del uso del suelo. Sigue en formulación Turismo. • Una de las principales preocupaciones es que aún no se define la figura que adoptaran los ETCR, lo cual genera incertidumbre y trunca el avance de proyectos. • El otro tema preocupante es la actualización del EOT, de tal manera que los usos del suelo correspondan a las nuevas realidades. Además, que no ha sido fácil levantar los condicionantes para el desarrollo de los proyectos productivos. • Se mantienen muchas inquietudes sobre el tema de abastecimiento para los integrantes ubicados en las NAR, tema que se ha agudizado con la pandemia. Hay casos como el de Ibagué donde se deben asumir altos costos de arriendo y servicios, con la imposibilidad de salir a trabajar.
2. Participar en los procesos de articulación que se enmarquen en la implementación de los planes, programas y proyectos que deriven de la Política y Programa de Reincorporación con actores del orden público, privado, local nacional e internacional, Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o la figura que los sustituya o modifique, o los espacios que se circunscriban dentro de la jurisdicción del Grupo Territorial.	• Se realizó una sesión de CTR extraordinaria para escuchar a los proponentes a convocatoria para desarrollo de proyectos en el sur del Tolima con recursos de Fondo Multidonante. • El miércoles 1 de abril se desarrolló reunión con la Universidad del Tolima para avanzar en la ruta de acceso a la educación superior. Se incluirá la posibilidad de desarrollar un Preicfes como parte de la ruta. • El 1 de abril se desarrolló reunión con delegado de la gobernación para revisar del documento que se elaboró para hacer incidencia en el Plan de desarrollo departamento. • El jueves 2 de abril se participó en la sesión de CNR donde se aprobó el proyecto de confecciones. • El viernes 3 de abril se participó en la mesa nacional de café para revisar compromisos en medio de la situación actual. • El martes 7 de abril se desarrolló reunión con PNUD y proyecto de ganadería para la realización del KOBO, que se culminó después el viernes 10. • El martes 7 se desarrolló sesión del CTR departamental. • El miércoles 8 de abril se desarrolló mesa productiva con líderes de las cooperativas, PNUD, ARN, CNR, CORPAZ, para la revisión de cada uno de los proyectos y poder establecer la forma de avance en la actual situación, así como del fortalecimiento de las cooperativas. • El miércoles 15 se desarrolló reunión con instancias de nivel central de PNUD, ARN, CNR, para clarificar la relación entre la administración de la cooperativa y la implementación de los proyectos que están cobijados por ella. • El 17 de abril se desarrolló CTR departamental extraordinario para escuchar nuevo proponente y revisar algunos temas de incidencia política. • El lunes 20 de abril se realizó mesa de salud para revisar el manejo de la pandemia. • El miércoles 22 de abril se desarrolla CTR local. • El viernes 24 se desarrolla nueva reunión con la Universidad del Tolima para seguir avanzando en la propuesta para desarrollo de cursos Pre ICFES. • El martes 28 se desarrollará CTR departamental.
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.	• Se acompañó la reunión el martes 21 de abril con Fórum Syd para hacer seguimiento a los procesos de acompañamiento en el espacio de cuidado y los proyectos de Asomufan. • Se ha mantenido articulación con los ETCR y las NAR para hacer seguimiento de las medidas que se vienen asumiendo en esta contingencia del COVID 19. • Se ha mantenido una articulación permanente con CNR para las medidas que se deben tomar en cuenta en medio de la pandemia y planificar la forma de lograr avanzar en esta situación.
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	• Se ha continuado con el ejercicio de incidencia política en los municipios priorizados, realizando de forma conjunta los documentos que deben radicarse. • Se hizo la radicación del documento a la gobernación, firmado por las 4 entidades: ARN, FARC, Comisión de la Verdad y Procuraduría. • Con PNUD se ha estado revisando el acompañamiento a los proyectos que están iniciando su implementación.
5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los Ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los ETCR o la figura que los sustituya o modifique o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial.	• Se debe continuar la búsqueda de entidades que puedan ayudar al proceso de fortalecimiento de los proyectos y de las cooperativas y esa debe seguir siendo una de las principales preocupaciones. • Se ha continuado apoyando el proceso de fortalecimiento de las cooperativas a través de la formación virtual.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA MARIA VILORIA BLANCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.980.256	CONTRATO No.	259-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ICONONZO - ETCR LA FILA GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

6.Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.	Ninguna en particular para este periodo
7. Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Respecto a otras obligaciones contempladas en el contrato No. 1336 como son la confidencialidad se cumple de manera óptima. mantener la integridad y reserva de la información. Solicitud de consentimiento para divulgar la información. Se deja constancia que se ha obrado en consecuencia. Cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información. Se cumple en su totalidad protección de datos personales: Se llevaron a cabo durante este periodo de manera correcta siguiendo los lineamientos del contrato.

DIANA MARIA VILORIA BLANCO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"